

Manta, 10 de diciembre del 2010

Señorita:

ANA KRISTELL DELGADO PUENTE

Cedula Ciudadanía No. 131139156-7.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Cdla. La Pradera, tras de LUBAR.

Teléfono: 052922057

Ciudad.

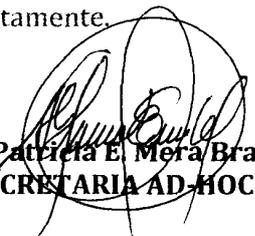
De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR** celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías entre ellas reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento de este, hasta que la Junta nombre al nuevo Gerente General, según el artículo décimo noveno de la Constitución de la Compañía.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **PRESIDENTE**, de **EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR**, el cual la faculta a actuar como tal.

La compañía **EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 25 de Noviembre del 2010, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.10.000836 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,


Ab. Patricia E. Mera Bravo
SECRETARIA AD-HOC

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1130

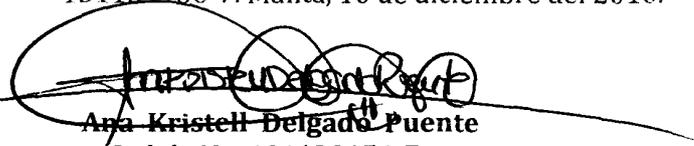
Repertorio No. 2325

Manta, Diciembre 28 del 2010


Alejandra Rocío Alarcón Carrillo
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

RAZON:

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR**, para el cual he sido designada. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 131139156-7. Manta, 10 de diciembre del 2010.-


Ana Kristell Delgado Puente
Cedula No. 131139156-7

